

<https://www.iowacourts.gov/for-the-public/representing-yourself/>

Representarse en el tribunal sin abogado

Si no entiende la información en esta página, o si necesita asesoría sobre lo que debe o no debe hacer o decir en el tribunal, debe hablar con un abogado.

Presentación electrónica de documentos

Se tiene que utilizar el sistema de presentación electrónica de documentos (e-File en inglés) en los tribunales de Iowa para presentar documentos electrónicamente a menos que obtenga un permiso del tribunal para presentar documentos en papel. Hable con un miembro del personal de la secretaría del tribunal en el palacio de justicia para obtener permiso para presentar documentos en papel.

Es probable que a las personas que no hablan o entienden inglés y que no tienen un abogado se les permita presentar documentos en papel.

Para obtener instrucciones sobre el uso del sistema Iowa e-File, consulte las [instrucciones del sistema e-File](#) y [la Guía del usuario](#).

Información básica para saber antes de ir al tribunal

Si no habla o no entiende inglés, el tribunal le asignará un intérprete.

Si no habla inglés, hable con un miembro del personal de la secretaría del tribunal palacio de justicia varios días antes de la fecha de su audiencia para informarle que necesitará un intérprete. Un funcionario de la secretaría del tribunal se comunicará con un intérprete para que puedan comunicarse con usted. Un funcionario de la oficina del secretario también le ayudará a completar un formulario para solicitar intérprete.

No falte a su audiencia.

Si no se presenta a una audiencia programada para un caso civil, el juez puede emitir un fallo en su contra y dictaminar a favor de la otra parte. Si usted no se presenta a una audiencia programada en el juez considerará cargos penales en su contra, el tribunal puede emitir un fallo en su contra que incluya tiempo en la cárcel, multas y posiblemente la suspensión de su licencia de manejar.

Debe tener *muy buena* razón por la cual no puede ir al tribunal el día asignado o a la hora asignada para que su caso se re programe a otra fecha. Si tiene muy buena razón para reprogramar su caso, llame a la secretaría del tribunal en su condado para explicar por qué no puede estar en el tribunal en la fecha y hora en que se programó originalmente su caso.

Llegue a tiempo a su audiencia.

Debe planear llegar temprano al juzgado en la fecha prevista para su comparecencia. Necesitará tiempo adicional si hay mucho tráfico en camino al juzgado o si tiene dificultades para encontrar dónde estacionar su carro. Cuando entre al palacio de justicia, busque letreros que le indiquen adónde ir. En muchas salas de audiencias, debe reportarse para que el personal del tribunal registre que ha llegado. Si usted no está en el tribunal cuando un juez o un miembro del personal del tribunal llama su caso, y la otra parte está presente, el juez puede emitir un fallo en su contra. Si ninguna de las partes está presente cuando se llama su caso, su caso puede aplazarse hasta el final del día, o puede reprogramarse para otro día o semana.

Conozca y siga las reglas del tribunal.

Debe revisar las [Reglas de los tribunales de Iowa](#) que se apliquen a su caso. Los jueces no harán excepciones para las personas que no tienen abogado. Las reglas y procedimientos del tribunal pueden ser complicados. Es por lo que puede ser muy difícil para una persona ir al tribunal sin la asistencia de un abogado.

Demuestre cortesía y respeto.

Muestre cortesía y respeto a todos, incluso al juez, el jurado (si hay un jurado), la otra parte de su caso y los abogados presentes. Espere su turno para hablar. No interrumpa al juez ni a la otra parte. El juez quiere escuchar la perspectiva de cada parte y todas las partes podrán presentar su versión del caso. Se le dará la oportunidad de responder a lo que dice la otra parte, o puede pedir amablemente que le permitan responder a los últimos comentarios de la otra parte o del juez. No interrumpa a los demás en el tribunal: el juez no lo permitirá y le indicará que espere su turno.

Apague su teléfono celular y cualquier otro dispositivo electrónico en la sala de audiencias.

El ruido de los teléfonos celulares puede interferir con el proceso judicial de tal modo que el juez, los miembros del jurado, otras partes y los abogados no puedan escuchar lo que se dice en ese momento. *Además, a las personas no se les permite hacer grabaciones de audio o video en un proceso judicial.*

Vístase apropiadamente.

La sala de audiencias es un lugar de tradición, cortesía y buenos modales. Debe llevar la ropa adecuada. La mayoría de las personas usan un vestido, traje, saco y pantalones, como si fueran a la iglesia. No use gorra mientras esté en la sala de audiencias o en el despacho del juez.

Prepárese

Puede que le convenga hablar con un abogado antes de decidir representarse a sí mismo en el tribunal. Debe comprender el impacto y las consecuencias de un fallo judicial. Antes de su audiencia, determine qué necesita para probar o defender su caso. Traiga todos los documentos, fotografías, recibos, testigos y cualquier otro material que ayude a probar su

reclamo contra la otra parte o para demostrar que el reclamo de la otra parte contra usted es incorrecto o injusto.

Incluso los casos que implican pequeñas cantidades de dinero pueden ser legalmente complicados. Si no entiende algo sobre su caso, debe hablar con un abogado. Los jueces y el personal del tribunal, incluidos los funcionarios de la secretaría del tribunal, no pueden brindarle asesoría legal.

Hable fuerte y claro.

Muchas personas están nerviosas cuando están en el tribunal y tienden a hablar en voz baja. Los jueces, las taquígrafas y la(s) otra(s) parte(s) de su caso tienen que escuchar claramente lo que usted dice.

Preguntas frecuentes

¿Un juez o alguien del personal del tribunal puede ayudarme con mi caso?

El personal del tribunal pueden explicar los procedimientos básicos y contestar preguntas sobre fechas límite y tarifas. Sin embargo, la ley y las normas de ética profesional en Iowa prohíben que los jueces y el personal del tribunal brinden asesoría legal. Por ejemplo, esto significa que los jueces y el personal no pueden brindar asesoría sobre:

- Si debe entablar un caso contra otra persona en el tribunal,
- Qué pruebas debe presentar ante el juez,
- Cuánto dinero debe pedir de la otra parte para pagar los daños,
- Qué preguntas debe hacer en el tribunal, o
- Si debe presentar una apelación si el juez dicta sentencia en su contra.

¿Puedo hablar con el juez sobre mi caso sin que estén presentes las otras partes del caso?

No. Las reglas de ética judicial prohíben rotundamente que los jueces hablen con un abogado o parte del caso sin que esté presente el abogado o la parte contrincante.

Si desea brindarle información al juez sobre su caso o desea que el juez tome alguna medida en su caso, debe presentar la información o su solicitud por escrito ante el tribunal.

¿Cómo encuentro un abogado?

El personal del tribunal no puede recomendarle abogados o bufetes de abogados específicos. Primero, pídale a sus amigos, familiares y colegas que le recomienden un abogado que pueda ayudarle. Para obtener más ayuda, use el [servicio de recomendación de abogados del](#) Colegio de Abogados del Estado de Iowa por internet o llamada gratuita (sin costo): 1-800/532-1108.

¿Cómo solicito una adaptación para una discapacidad física o mental?

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés), el tribunal brindará asistencia a las personas con una discapacidad física (como ser sordo o tener problemas de audición) o discapacidad mental para que la persona pueda participar en los procedimientos judiciales. Si necesita ayuda, comuníquese con su coordinador local de ADA para solicitar una adaptación. Puede encontrar a su coordinador de ADA comunicándose con la secretaría del tribunal en el condado donde se encuentra su caso, o haciendo clic en esta [lista de coordinadores de ADA](#).